REDACCION Rambla S. Juan, 46. - Teléfono 564 ADMINISTRACION Nuestra Señora del Carmen, 8, 1.º

PRECIOS DE SUSCRIPCION En la región.... 2 ptas. al mes Fuera de la región. . 3 > Número suelto... 10 céntimos Anuncios y comunicados a precios convencionales.



COLABORACION No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él.

Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán o en castellano.

Sin concisión no hay periodismo posible.

No se devuelven los originales, aunque no se publiquen. La correspondencia literaria al Director.

La económica al Administrador.

Tarragona a través del siglo XIX

(Historias y anécdotas)

Bajo este título ha publicado un pequeño volumen el veterano perio-dista y paisano nuestro, don Adolfo Alegret, siendo su «primordial obna octocentista».

A la gentileza del autor debemos el obsequio de un ejemplar del indicado libro; fina atención que agradecemos, correspondiendo afectuosamente a sus salludos.

Por constituir el tema de conversación en tertulias y reuniones particulares la referida obrita, además de escrito; por tratar de personas y cosas de nuestra ciudad; y por ser cer lo propio en esta última que lle- ron construirla. gó a nuestra Redacción.

glo pasado.

chos que el propio autor ha presen- obras en Nápoles, donde fué llamado ciado o bien ha podido adquirir sus detalles de personas coetáneas.

escritos en catalán, cuya forma es deficientísima, y a la parte propiamente histórica. Quizá estos lunares sean debidos a haberse dejado llevar el autor por un excesivo cariño en la narración de algunas anécdotas, que del catalán e indagar la verdad histórica, la cual se echa de menos en varios pasajes, no cumpliéndose por tanto, sus deseos del prólogo cuando dice que intenta «rectificar errores vinculados por el nutinarismo o corregir apreciaciones infundadas».

No es nuestro propósito reproducila todos los errores deslizados en la obra, por no alargar demasiado el presente artículo. Nos limitaremos a insimuar los principales.

Ya de la primera página del primer Cuadro, por la oscuridad con que se expresa el autor, se desprende icosa extraña por cierto! que la construcción de la calle de la Nao fué iniciada en el siglo XVIII, constando ciertamente que ya existía en la Edad Media bajo el nombre de la calle «dels Pintors» según es de ver en la «Geografía General de Catalunya», en el tomo de la provincia de Tarragona, pág. 117, debido a la pluma de nuestro Morera, lo propio que puede comprobarse en varios documentos de los archivos de esta ciudad; y hasta el mismo señor Alegret de Tarragona».

En la pág. 21, hablando de la Copona, que él llama Capona, da una parte del libro escrita en catalán, muy extraña explicación, cap, o sea la pues que hoy sel escribe generalmente. A falta de haber conseguido mayor mayor de las campanas, cuando es bien comocido que tal nombre dimana tilo; nada provechosa ha de ser su tión que anteceden, vamos a ocupardel arzobispo Copóns que ordenó sonara un cuarto de hora antes del mediodía; tampoco es la que dá los ma nativo. cuartos de hora, como se afirma en la página anterior. Asimismo el moca del mediodía es para anunciar la serta en los mismos. Misa cotidiana de doce; lo del aviso para la comida que preparan las mu- ciencias serán subsanadas en poste-Jeres, no tiene otro alcance que el so- rior edición. nido de las campanas cuando dan

ciertas horas que las gentes han tomado como signo convencional.

CONCERTADO

En la pág. 99, afirma que los alrededores del Palacio Arzobispal hasjetivo, como dice en el prólogo, ha- ta la calle del Vidrio, antes del siglo cer reviviir personas, costumbres, epi- XVIII. estaban deshabitados «com tejsoldios, casos y cosas de la Tarrago- rra erma», cuando consta ciertamente que al construirse el convento de las Descalzas fueron cedidos o vendidos varios edificios a las Religiosas, entre ellois la casa del lietrado, que aún hoy presta su nombre a una calle contigua, la de Misser Nogués, además de existir el Asilo de las Huérfanas, que tiene sus raices en el siglo XVI.

En la pág. 113 llama a la puerta los artículos que sobre ella se han del trascoro «característica puerta de Pedro Luna», confundiendo este antipapa con el arzobispo Jimeno de Lucostumbre nuestra exponer el crite- na, cuyos escudos esculpidos en dicha rio que nos merecen las obras reci- portada alternan con los del canónigo bidas, es porque nos decidimos a har Obrero Cervelló, que juntos manda

En la pág. 115, tratando del autor Cual corresponde a todo buen ta- del retablo mayor de nuestra Caterraconense al hablar de las grande- dral, habla de Juan de Vallfogona y zas y glorias de su ciludad natal, la de Juan de Tarragona, cuando no es referida obra rezuma toda ella un oriundo ni de uno ni de otro lugar, ferviente espíritu de acendrado loca- y el nombre propio con que se le lismo en el autor, que, para llenar distingue es de Pere Johan; no es su cometido, ha ido en busca de cierto tampoco que «no dejara otro los episodios más característicos, a rastro de su ingenio», pues es autor su parecer, de la vida local en el si- también del retablo mayor de la Seo de Zaragoza, del alto relieve de S. La narración de los mismos fluye Jorge en el frontispicio gótico de la vívida y clara, por tratarse de he- Diputación de Barcelona, y de otras por Alfonso V, etc.

En la pág. 121 nos habla de la Por el gran cariño que se revela «valiosa ara marmórea del siglo X, en el autor hacia las cosas de su ciu- aportada por los primeros canónigos dad, y por la llaneza de estilo con regulares de S. Agustín», cuando es que las presenta hay que prodigarle también cierto que la reconquista delargos aplausos, lamentando no po- finitiva de Tarragona después de la der hacerlos extensivos a los cuadros cual empezó la construcción de la Catedral, llevada a cabo por S. Olegario y del Principe Roberto no se efectuó hasta bien entrado el siglo XII (1129) regún recuerda el propio señor Alegret en la pág. 114, y los canonigos de S. Agustín no llegaron le privó de atender a la corrección hasta el año 1154. La citada obra más bien data del siglo XIII, ya muy

En la pág. 144, se confunde la tradición sobre la publicación del edicto de empadronamiento decretado por el Emperador Augusto, con la orden de degollación de los inocentes emanada del Tetrarca de Judea, Herodes, que nada tiene que ver com Tarna-

En la pág. 163 coloca la capilla de S. Pablo, «como recuerdo del siglo XI», cuando por su estilo románicogótico y por sus construcciones similares de la antigua iglesia de Santa Tecla y Claustros de la Catedral debe señalársele el siglo XIII.

Estas y otras erratas históricas van deslizándose en el decurso de la obra, que la desfiguran notablemente, y no parece sino que el autor embebido en la idea de reproducir la parte anecdótica de sus relaciones, tuvo muy poca cuenta de la veracidad en las citas históricas. Y claro está que, dado el adelanto de la crítica-histórica de nuestros tiempos, no aparece haber sido escrita en pleno siglo XX hace alusión a tan antigua calle en la «Tarragona del siglo XIX»; cosa su monografía «San Miguel del Plá», muy de lamentar además por tratarpublicada en «El Tarraconense» (14 se de una obra que ha de pasar a de setiembre de 1893), y en su pos- manos de toda clase de lectores, no terior folleto que titula «Las calles todos capacitados para distinguir lo verdadero de lo falso.

Análoga apreciación nos merece la con mucha mayor corrección de es- claridad en los extremos de la cueslectura para el perfeccionamiento de nos hoy brevemente de las incidenlos lectores en nuestro hermoso idio-

Queremos suponer que tales defi-

Diccionario de los tarraconenses más distinguidos, durante el siglo XIX, no queremos ni siquiera hacer mencióncuánto menos su crítica! — por considerar que habiendo algunos que viven todavía en pleno siglo XX, -Dios los conserve, por muchos años, —lo reputamos una empresa muy difícil, delicadísima, arriesgada... y sobre todo expuesta a posteriores recti-Ticaciones.

Solo diremos que en esto somos partidarios del sentir de un insigne sabio español, cuando abominando de las estátuas erigidas en vida de los criginales dijo en sesión solemne: «para apreciar el valor de un hombre se necesita la perspectiva de los siglos».

La presentación tipográfica del libro es excelente, honrando grandemente a la empresa de los señores Torres & Virgili. Respecto a los grabados, aunque hay alguna excepción, generalmente también salen bien presentados y escogidos.

NORBERTO ARBORIT.

intereses ciudadanos

Pesimismos y optimismos

Insliste el colega «Tarragona» en su edición de ayer sobre la cuestión del Pantano del Francoli, publicando un nuevo artículo, que sería mucho de agradecer si lograra proyectar algún rayo más de luz sobre la misma; pero no parece simo que al referido colega le preocupan más los aspectos accesorios que no la raíz del pro-

Es por ello que hemos de repetirle lo mismo que dijimos respecto de su primer artículo: no desviemos la cuestión, que tal como la expusimos ya en nuestro primer artículo, se reduce a estos dos extremos: 1.º, considerar el proyecto en cuanto favorece los intereses de Tarragona y su comarca, lo cual deben llevar a cabo nuestros elementos técnicos y directores; 2.º, procurar la junión de los diversos pueblos afectados por el Pantano para hacer más, viable el proyecto. En un segundo artículo posterior a la Asamblea celebrada en nuestra Diputación, lamentábamos la deficiente nota informativa que se facilitó a la Prensla, ya que se insinuaban en ella estas dos cuestiones precisamente, pues respecto de la primera dice que se habló de los defectos de que adolece el anuncio del proyecto «tanto en el orden legal como en el técnico»; y de la segunda dice no haberse podido llegar a un acuerdo entre «la Junta de defensa en sus relaciones con la del Pantano del Francolí que reside en Reus».

Como la referida nota no daba más explicaciones sobre estos dos extremos, el público apenas sabe todavía a qué etenerse, dando lugar a muy simplistas, cuando no a absurdas concepciones del problema, según hemos tenido ocasión de observar en varias conversaciones particulares.

Y ahí tiene explicado el «Tarragona» el porqué de nuestro segundo artículo, pidiendo la luz deseada para esclarecer la cuestión que se debate, sin que a estas horas nadie se haya dignado ilustrar a la opinión sobre ambos extremos desde nuestro punto de vista, siendo por demás pueril la interpretación que intenta dar el colega a nuestras palabras del «silencio absoluto» referente a los documentos oficiales, cuando uno de ellos apareció inserto en nuestra edición del 12 de Abril.

cias periodísticas a que hace referencia el colega, sacando de sus afir-Asimismo se echa del menos el or- maciones todo el provecho posible paden en la elección de Cuadros, lo ra la determinación de otras actitucomo sería de desear.

Cuando el día 28 de abril reproducía parte de nuestro primer artículo, hacía ya cuatro días que se había celebrado la Asamblea en nuestra Diputación, cuya nota oficiosa publicábamos al día siguiente, no siéndole dado al diario madrileño reproducir parte de esta última hasta el día 2 de mayo.

De ser más diligente, se habría rrespondencia pesimista, ya que La con Barcelona los servicios de Obras más benigna que encontramos para generales, con distribución de trabarrespondencias.

Extraña mucho esta tardanza, cuándo aún en diarios de provincias fuera de Cataluña, de menor importancia que «El Sol» de Madrid, vimos reproducida la impresión de dicha Asamblea comunicada desde Barcelona, impresión por cierto mucho más pesimista que la pretendida en nosotros. Bajo el muy visible titular Con. tra la construcción de un pantano, se leía lo siguiente: «Se han reunido representaciones de varios pueblos de la comarca del río Francolí, acordando oponense a la construcción del pant tano del mismo nombre, por crejerlo perjudicial a sus intereses». («Noticiero de Zaragoza», 29 de abril).

Excusamos decir el mal efecto que se produciría con informaciones de este género vertidas en la Prensa, juntamente con la falta de unión, de que habla «El Sol», entre los elementos llamados a intervenir, sin que, se hagan públicos los motivos de tal ruptura, ni sepamos se haya realizado gestión alguna para aunar los esfuerzos de unos y otros después de la Asamblea, ni durante la misma, toda vez que no concurrieron, no puede esfuerzo, pues requiere un edificio que fueran convocados los elementos de la Junta del Pantano que reside en Reus, a pesar de que esto habría sido lo procedente ya que se trataba de la Diputación, «cuya Corporación, según afirmó su presidente, está siempre dispuesta a sumarse y aun si conviene a adoptar las necesarias iniciativas en defensa de todo el pais».

Explicado nuestro «pesimismo informativo» de que habla «El Sol», cargándonos los defectos de la nota oficiosa de la Diputación, hemos de agradecer al «Tarragona», que en su edición de ayer aclarara una duda que nos sugerió la lectura del diario madrileño, pues que no apareció subrayada la palabra Tarragona, creyendo nosotros que se trataba de la ciudad, y no del diario que lle_ va el mismo nombre. Jamás habriamos creído nosotros en la interpretación que da el propio colega, quando desconocemos en absoluto el optimismo del «Tarragona» en esta cuestión; al menos desde que han aparecido los documentos oficiales en la «Gaceta» y «Boletín Oficial» le contamos entre los periódicos que «no le han dedicado el más leve comentario», según decíamos en aquel artículo nuestro que tan mal interpretó.

De no haber consultado el caso con la propia Redacción de «El Sol» no nos explicamos en que pueda el colega local fundar tal interpretación, pues no es probable que sus lectores hayan podido sacar de sus artículos ni con pinzas el supuesto optimismo que si acaso lo tendrá muy reservado; tan reservado que diríamos raya con el equívoco, que a toda costa debe desaparecer por el bien de la ciudad.

JUAN TARRAGONA.

Coordinación de los servicios provinciales

Bajo la presidencia accidental del señor Milá y Camps, reunióse anteayer la Comisión gestora de los Sertivo del toque de dicha campana cer, propio que en las digresiones que in- des, que tampoco aparecen tan claras vicios de la Mancomunidad, los se- trario, mejoraremos lo existente y los nores Alegre, Hernández, Serra, Bo-fines a ellos encomendados se cum-Y ante todo dos palabras sobre farull y Guasch, y los señores Bar- plirán mejor que hasta ahora. «El Sol», cuyas informaciones de Ca-trina y Ferrán, designados por la rior edición.

taluña no acreditan la diligencia que Diputación de Gerona, en substitu- Camps:
Sobre la última parte del libro: es propia de los grandes notativos, ción de los señores Llosas y Martí. —No ha

Después de dar possesión a los representantes de Gerona, la Comisión procedió a constituirse, designando a los Sres. Milá y Alegre para ejercer los cargos de presidente y vicepresidente, y a los señores Bartrina y Ferrán para que se ocupen, respectivamente, de Beneficencia y Cultura.

Dada cuenta de l'as comunicaciones recibidas de las Diputaciones proahorrado seguramente la primera co- vinciales con el acuerdo de coordinar Cruz había publicado tres días antes públicas y parte de Beneficencia, las la nota de la Diputación, en que se de Lérida y Tarragona, y separándoinspiiró la última correspondencia más se de dicha coordinación la de Gerooptimista. Esta es la interpretación na, formuló la Comisión, en líneas explicar el contenido de ambasi co- jo, el plan general de sus tareas, a fin de mejor cumplir las funciones que tiene encomendadas dentro del plazo perentorio que el nuevo Estatuto le señala.

> El presidente de la Comisión interina de Servicios coordinados, señor Milá y Camps, recibió a los periodistas y les hizo las siguientes manifestaciones:

> «Hemos comenzado el plan de distribución de trabajo, pues la labor a realizar es muy compleja. Seguiguiremos reuniéndonos hasta dejarlo

terminado. Hemos acordado la coordinación de algunos servicios de las provincias de Tarragona, Lérida y Barcelona. Dichos servicios son los de Obras públicas, o sea, construcción y conservación de caminos y puentes, y los de Beneficencia, que son los de dementés pobres y sanatorios. Es evidente que las Diputaciones, por separado, no pueden prestar estos servicios a la perfección, por lo que se requiere una acción coordinada. El servicio de dementes, sobre todo, nos preocupa, pues se gasta mucho dinero inútilmente; significa un gran central, moderno, y buen personal fa-

-La Diputación de Gerona tomó el acuerdo de no mancomunarse, por ignorar si la coordinación de servicios le sería o no conveniente. Ahora sus representantes han venido a estudiar las ventajas y desventajas de la coordinación para proceder en consecuencia.

cultativo.»

-¿Cabe esperar una rectificación por parte de la Diputación de Gerona?—se le preguntó.

-Esto no puedo decirlo-dijo.-Legalmentel, pueden rectificarlo. Ellos han de decir si les interesa o no hacerlo. Eso ahora lo verán. Nosotros trabajaremos en la difícil tanea de traspasar a las Diputaciones el régimen de la Mancomunidad. Para ello, ante todo, es preciso conocer el pasivo y el activo con que contamos, examinar lo que hay y pensar en lo que debe hacerse.

-¿Se irá, pues, a la nueva Mancomunidad?

-No. La Mancomunidad, como organismo, no volverá. Nos ha salido demasiado cara para que nadie piense en quel vuelva otra vez. Todo era fachada en ella, y esta fachada nos ha costado muy cara. La coordinación de servicios tendrá por base el ahorro en los gastos y las mejoras en los servicios. Cada Diputación del berá aportar una cantidad y en común esta cantidad se aplicará a los servicios de interés general.

-¿En qué situación quedarán las institucioes de Enseñanza de la disuelta Mancomunidad?

-Como casi todas ellas procedían de la Diputación de Barcelona, a esta volverán. La Comisión gestora traspasará a las Diputaciones lo que éstas montaron. Si alguna rechaza algún servicio, suspenderemos el funcionamiento del mismo. La Escuela Industrial y el «Institut d'Estudis Catalans», subsistirán como hasta ahora. Esto pueden ustedes asegurarlo. Cuidará de ellos la Diputación de Barcelona, y no la Comisión gestora. No destruiremos nada, y, por el con-

Terminó diciendo el señor Milá y

-No hay ninguna dimisión. No es-

THE SE THE

BANCO COMERCIAL DE TARRAGONA

Central: Apodaca, 24

Teléfonos 40 y 515

Caja Auxiliar: BOLSIN DE TARRAGONA Rambla San Juan, 27, bajos

Compra-venta de toda clase de fondos públicos y valores industriales de contratación corriente.

DEPOSITOS DE VALORES

Negociación de toda clase de cupones, títulos amortizados, dividendos, etc., etc.

CAJAS FUERTES DE ALQUILER

Canje de títulos, suscripciones y renovación de hojas de cupones Giros y cartas de créditos y transferencias postales y telegráficas sobre todos los paies del mundo.

Cobro y descuento de efectos sobre todas las plazas de la Península y extranjero.

SECCION DE CUENTAS CORRIENTES DE LA CLASE OBRERA

Imposiciones a la vista con 8 días preaviso..... 3 a seis meses plazo 4 a un año plazo 41/2 %

Agencias en Arbós, Morell, Torredembarra y Vilaseca Inscrito en la Comisaría Regia de la Banca privada

tamos ahora para dificultades, sino para trabajar. En su día, que será en breve, facilitaremos una relación del activo y pasivo de la Mancomunidad, para que la opinión pueda darse cuenta.

Vista de la causa por los sucesos de Málaga

Madrid.—Se ha constituído en el Supremo de Guerra y Marina la sala de justicia. La preside el general señor Carbó e integran el tribunal los vocales generales Picasso, Gómez Bar ber y Belloch, vicealmirante señor Pigman y consejeros togados señores Trápaga y Sastre.

Leído el rollo de los autos, se desprende que el 22 de Agosto de 1923 llegaron a Málaga unidades de diversos cuerpos del ejército, las que debían embarcar con destino a Marnuecos, formando un total de dos mil hombres.

Las referidas fuerzas se alojaban en el cuartel de Sagaberta e iban únicamente a comer el rancho.

A las cinco de la tarde del día de autos formaron en el patio del cuartel de Capuchinos las fuerzas del batallón de Navarra, múm. 25, al mando de un teniente coronel, para trasladarse al cuartel de Sagaberta.

La disciplina entre las tropas que debían marchar a Africa dejaba mucho que desear.

Al desfilar por las calles las fuerzas de Navarra, les salieron al encuentro iun grupo de solidados del regimiento de Galicia, y al grito de «No embarquéis», se introdujeton entre las filas de los de Navarra, dispersando a los soldados.

De esta dispersión se contaminaron los ingenieros que se hallaban formados e igual hicieron los soldados de los regimientos de Andalucía, Burgos y Guipúzcoa, que se hallaban en el patio del cuartel.

En aquel momento sonaron varios disparos y al imponerse para reducir a los sediciosos el suboficial de ingenieros don José Ortas, necibió la muerte a consequencia de un balazo, resultando también con heridas graves el soldado de Galicia, Gabarnido.

Tres grupos de soldados, desde aquel momento, se dedicaron a recorrer la población.

Uno de ellos hizo fuego contra el

cuartel de Capuchinos.

Otro grupo, al mando de un cabo, se presentó en una casa de socorro, obligando al personal del establecimiento que curase a los heridos.

Otro grupo, a cuyo frente iba José Sánchez Barroso, que fué juzgado sumarísimamente por haber intimidado a un capitán del regimiento de Alava, deteniéndole y obligándole a refugiarse en su casa y este mismo grupo disparó contra el cuartel de Sagaberta.

Al ser elevada la causa a plenario, se sobreseyó, por estar el cabo de Galicia, que se apellidaba Rosado y el soldado José Vicente Cabedo, pendientes de otra causa.

Los procesados son los siguientes:

el cabo Pedro Blasco, los soldados César Aberte, Justo Gallego, Manuel Urquías, Francisco Camargo, Demetrio Martínez, Marcelino Carniaga,

José Guijarro y el corneta Francisco

Pallarés. El fiscal, en el Consejo de guerra celebrado en Málaga, calificó el hecho de delito de sedición y pidió conforme lo dispuesto en el art. 170 del Código de Justicia militar, para el cabo Blasco la pena de reclusión militar perpetua, para Gallego treinta años de reclusión, para Aberte y Guijarro veinte años, para Camargo

y Carniaga diez y siete, y para el corneta Pallarés, por ser menor de edad, doce años.

El Consejo condenó, además, a Blasco a 4 años y 11 meses por negligencia, a Abarte y Guijarro a 12 años, 4 meses y 1 día por sedición, Carniaga y Camargo a 12 meses y un día, y a Martínez a 4 años, 4 meses y un día, y al corneta Pallacés a 13 años.

Dos vocales del Consejo formularon voto particular por creer que al cabo Blasco se le imponía mayor la

El auditor estuvo conforme con el vorto de los vocales, teniendo, por consiguiente, que pasar la causa al Supremo de Guerra y Marina, ante la disconformidad mamifiesta no sólo entre los vocales del Consejo de guerra, sino del auditor.

En la vista de esta mañana el fiscal del Supremo ha considerado culpable al cabo Blasco y conforme lo dispuesto en el art. 243, ha solicitado para dicho cabo la pena de 20 años, 9 meses y 1 día, para los demás solidadois, 12 añois, y para el corneta Pallarés, 10 años.

Después han informado las defensas, que lo han hecho brillantemente.

La Peregrinación a Roma y Lourdes

El próximo domingo, día 10, por la tarde, se celebrará en el teatro de Acción Popular Católica un grandiciso acto de propaganda de la Peregrinación a Roma y a Lourdes, organizada por «Hospitalidad de Nuestra Señora de Lourdes».

Hablarán el médico doctor Luis No guer, sobre la demostración científica de la verdad de los milagros que se operan en el famoso santuario francés. El Rdo. don Juan Ros, describirá los atractivos que en Lourdes encuentra el peregrino, ilustrando su discurso con numerosas y bellísimas proyecciones.

Y, por fin, el M. I. Dr. don Joisé Dachs pronunciará una apología de Lourdes y de Roma.

Durante los intermedios un quinteto de profesores músicos ejecutará los himnos de la Peregrinación, que podrán ser coreados por el público.

No es de dudar que con este acto de propaganda crecerá todavía más el entusiasmo que reina en esta capital pueblos de la archidiócesis para asistir a la Peregrinación del día 12 y Segovia, para hablarle de los has sistir ni un momento más.» de junio próximo.

—oo—

—oo

—oo de junio próximo.

BOLETIN OFICIAL

7 Mayo 1925 Real orden aclaratoria de algunos artículos del Estatuto municipal.

-00-

Tienen de manifiesto la matrícula industrial las Alcaldías de Sam Carlos de la Rápita, Maspujols y Roquetas, y el proyecto de presupuesto actual las de Brafim y Figuerola.

DESOCIEDAD

Ha fallecido en Barcelona don Jaime Ferner, padre político de nuestro particular amigo el maestro nacional de aquella capital don Luis Alabart.

Nuestro pésame a la familia, ofreciendo oraciones por el eterno descanso del difunto.

Ha fallecido en Cambrils el reverendo Hno. Cipriano, de las EE.CC. Su muerte ha sido edificante como ejemplar había sido su vida, siendo sentida su pérdida.

Al acto del entierro que se venificó ayer asistió el Rdo. Hno. Miguel, Visitador.

En paz descanse.

En uso de licencia sale para Madrid el jefe del personal militar ferroviario de ésta, don Julián Fernández de Toledo.

MILITARES

Hoy, ante la Junta de Revisión y Clasificación se verán los expedientes de la ciudad de Reus, y reemplazo actual, y mañana las revisiones de la misma ciudad.

ECLESIASTICAS

En la mañana de ayer, después de los oficios divinos en la Catedral, reunióse el Exemo. Cabildo con objeto de dar posiesión canónica de la prebenda dignidad-arcipreste de nues. tra Metropolitana, al señor Vicario general, M. I. Dr. Borrás.

Leídas las Letras posesoriales, el nuevo prebendado prestó el juramento prescrito por los cánones, pasando luego a ocupar la silla correspondiente del Coro, acompañado del deán del Cabildo M. I. Dr. Sensada, del chantre M. I. Dr. Costa, de los síndices M. Itres. señores Claverol y Sabaté (Jaime), y de secretario accidental, M. I. Dr. don Ramón Sabane de la primacía de nuestra iglesia obtenido 4.424.774 kilos. ante la puerta del trascoro.

Después de orar breves momentos en el presbiterio del altar mayor, negresaron a la sala capitular, donde tuvo lugar el tradicional ósculo de paz, pasando luego los señores canónigos y beneficiados al Palacio Arzobispal, donde fueron obsequiados con espléndido «lunch» por el nuevo prebendado.

A los muchos parabienes que por tan merecida distinción y merced recibiera ayer el señor Vicario general, unimos el nuestro muy respetuoso y sincero, haciendo votos al Señor para que Dios le conceda largos años de vida a fin de poder continuar trabajando por el bien de nuestro Arzobispado.

Los padres electores de la provincia dominicana de Aragón, reunidos en el Real Convento de Predicadores de Valencia, han elegido provincial al revenendo Padre fray Narciso Salazar, prior de Barcelona y pnedicador general.

Bajo su presidencia se está celebrando el Capítulo provincial, del cual son definidores los reverendos Padres fray Francisco Calvo, prior de Valencia; fray Lorenzo Caldentey, prior de Solsona; fray Vicente Cifré, lector de Teología Moral, y fray Santiago Meseguer, lector de

El nuevo arzobispo de Zaragoza, doctor don Rigoberto Doménech, se propone ir a la capital de la archidiócesis dentro del presente mes, en el caso de que los trámites de las bulas quede arreglado, para poder recibir a la peregrinación nacional al Pilar, organizada por los Jueves Euca-

El general Primo de Rivera recibió al arzobispo de Valladolid, acompañado de los obispos de Madrid

MUNICIPALES

Anoche se retunió la Delegación del Trabajo, antes Junta de Reformas Sociaes.I

-00-El Ayuntamiento remitió ayer la instancia concurriendo a la información abilerta respecto al proyectado Pantano del Francolí.

DEL GOBIERNO CIVIL

Siguiendo la plausible campaña emprendida por el gobernador civil en materia de Abastos en toda la provincia, han regresado de su visita de inspección a los pueblos de Montblanch, Espluga, Selva, Alcover y Vim bodí el inspector señor Ardevol; y de Reus el inspector señor Deolander; habiendo levantado el primero más de 40 actas de denuncia por infracciones del vigente reglamento de Abastos, cuyas multas oscilan entre 10 y 500 pesetas.

Como dato curioso, cabe hacer cons tar que en el año anterior se efectuó una inspección en Alcover, imponiéndose 12 multas, y en la verificada ahora no ha sido posible formular denuncia alguna, por hallarlo todo de conformidad.

En la inspección realizada por el señor Deolander en la vecina ciudad ide Reus, se ha podido comprobar verdaderos abusos en la venta de patatas, por cuyo motivo se han impuesto las siguientes multas: Don Esteban Bustille, 1.000 pese-

Don Juan Blas, 750, y don Fer-

nando Franch, 250. Es mucho de aplaudir la conducta del señor gobernador en este importante asunto de las subsistencias, así como el celo desplegado por los seinores inspectores de Abastos.

En virtud de las gestiones hechas por el señor gobernador civil, se ha logrado que la Junta de Abastos de Barcelona permita la facturación de dos vagones de patatas de Mataró para el abastecimiento de esta capital y otros dos vagones para Reus, que solucionará de momento la carencia carestía de este artículo.

Esta Junta provincial, tan pronto llegue la mercancía, señalará la tasa que seguramente no excederá de 0,35 pesetas kilo para su venta al pú-

La estadística de producción delacei te en esta provincia de la cosecha 1924-25 da como resultado: Aceituté, quien le tomó la promesa solem- na molida 19.876.302 kilos, y aceite cera entrega a cuenta del préstamo

> Ayer fué visitado el gobernador civil por la Comisión permanente del Ayuntamiento de Valls.

El «B. O.» de la provincia publica la siguiente circular de la Inspección provincial del Trabajo sobre el cumplimiento del descanso dominical:

«El descanso de un día por semana, es evidentemente necesario para todos los elementos de la producción, y por ello el legislador lo estatuyó como obligatorio, llevandolo en nuestra nación al domingo.

Descansar no es holgar; es solo hacer acopio de nuevas energías, precontinua por la vida, que acompaña hasta el fin de ésta a todos los que sienten el noble afán de ser útiles a sí mismos, a su familia, a la sociedad en que viven, al pueblo, a la región, a la patria que les vió nacer, madre santa a la que todos nos debemos, y que con amor de tal a todos nos acoge.

Desgraciadamente, no se medita a veces seriamente sobre estos conceptos, y con deplorable frequencia ocurre que la ley de que se trata, se antoja caprichosa, y se quiere ver en ella una limitación de libertad, en vez de comprender que no es sino un freno al «libertinaje».

Tal ocurre en un buen número de localidades de esta provincia, en la que, a juzgar por las observaciones directas y por las denuncias quefrecuentemente llegan, puede afirmarse bue, salvo excepciones honrosas que deben citarse, Tarragona, Reus y Tortosa, el descanso dominical se infringe en el Comercio sistemáticamente y de un modo ge aral.

Tal estado de cosas no puede per-

El Sindicato Agrícola de Pira ha vendido todo el vino de la cosecha pasada, unas 6.000 cargas, al precio de 6 reales grado y carga, precio no remunerador; pero a calusa de la necesidad en que se enquentra la clase viticultora ha tenido que efectuarse la venta.

JOSÉ ROVIRA Y COLOMI

-00-

CORREDOR LIBRE DE CAMBIO Y BOLSA Agente de "The Anglo South American Bank Ltd." SUCURSAL DE BARCELONA

VALORES, CUPONES, MONEDA EXTRANJERA

Teléfono urbano 421 Teléfono interurbano

> Apodaca, 9, bajos Tarragona

-00-

La Alcaldía de Vilaseca, participal que los días 9 y 10 del corriente mes, con autorización del Exemo. señor gobernador civil, en aquel término municipal se dará una batida para la persecución de animales dañinos. -00-

ANIS SAN GERONIMO (MONTSERRAT)

Ayer terminó el plazo para la admisión de proposiciones para obtar a la subasta para las obras de explanación y fábrica del trozo cuarto de la sección primera del ferrocarril de Val de Zafán al Mediterráneo, habiéndose presentado una suscrita por don Rafael Corbi Martínez.

CASA RUIZ MAYOR, 9 - TARRAGONA

Extensisimo surtido en trajes lana dril para caballeros y niños. Recibidos los últimos modelos para la temporada de Primavera y verano. Gran surtido de trajes para la primara Comunión. — Grandes existencias en Guardapolvos de todas clases y modelos.

PRECIOS VENTAJOSOS

-00-

Por la Comandancia de Marina de esta provincia se ha hecho entrega, por cuenta de la Caja. Central de Crédito marítimo, al Pósito de Pescadores de Cambrils, de la cantidad de pesetas 15.000 en concepto de terde 66.000 concedido a dicho Pósito.

VIVERT

Sus componentes son, exclusivanente, el delicado tratamiento a que se somete el vino.

Reune todas aquellas cualidades que desea el paladar más exigente. Es saludable e higiénico por su acertada graduación ácido-alcohólica, poseyendo, además, aroma y bouquet exquisitos.

Se ha publicado una relación de notarías vacantes, en la que figuran, entre otras, las siguientes:

Notarías de primera clase conrespondientes al segundo turno, Tarragona (por defunción de don Simón Gramunt y Juer), distrito de Tarragona, Colegio de Barcelona y Palpararse con nuevas fuerzas a la lucha ma, distrito de Palma (Baleares).

ANALISIS III. HILL FARMACIA ESPECIFICOS - Mayor, 14

Por el Rectorado sel han firmado los títulos de Bachiller:

Para doña Manuela Escolá, don Fernando Giné y don Eusebio María López, del Instituto de Reus, y para don Rogelio Ibáñez Espuny, del de esita ciudad.

A rtal Médico-oculista Rambla de Castelar, 27, 1.ª

Leemos en un diario de Barcelona, que desde Madrid, según se dijo, se han hecho determinadas gestiones cerca del gobernador y del alcalde para que a fin de ocupar la vacante que en el Ayuntamiento de la cindad condal dejó el señor Guix, sea nombrada una señora, cuyo nombre sonó hace ya unos meses al tratarse de la provisión de varios cargos de

Eusebio Múgica

MÉDICO ODONTÓLOGO

Consulta de 3 a 8 tarde Domingos, mañana de 9 a 1 Rambla de San Juan, 40, 2.º

Dicen los diarios de la Corte que son en gran número las escuelas de Madrid que por jubilación o fallecimiento de sus maestros están cerradas y no se hacen nombramientos en virtud de la prohibición contenida en real orden dictada en enero del año último.

La sección administrativa ha dado cuenta al Ministerio de la existencia de tales vacantes pidiendo autorización para hacer nombramientos interinos.

Compren los más elegantes modelos en capas, impermeables para ninos en la

-00-

CASA MALE Teléfono 316.

El señor Sánchez Guerra se ha dirigido a la censura de la presidenicia, solicitando autorización para dar a la publicidad una nota en la que explica su actitud.

El jefe de la censura ha consultado con la superioridad y probablemente se publicará con una contestación del Gobierno.

-00-

Rambla S. Juan 37,1.º (esquina San Agustín) a 12 y de 3 a 7

ODONTOLOGO Enfermedades boca y dientes Consulta de 10

En la sesión últimamente celebrada por la Junta directiva del Instituto Agricola Catalán de San Isidro, el presidente accidental señor Vidal y Barraquer explicó los preparativos que por las comisiones nombradas al efecto se venían haciendo para la celebración de la fiesta patronal de San Isidro consistente en un solemne oficio religioso y una visita colectiva a los jardines de Montjuich el mismo día de la festividad del Santo, sin perjuicio de realizarse a últimos de mes otra visita a unas fincas agrícolas caracterizadas por sus adelantos en diversos ramos.

Manifestó que al propio tiempo, como otros años, el Instituto tomará parte en la Fiesta de la Agricultura qui se celebrará en Madrid el día 15, fueron aprobadas por la Junta unas conclusiones que el Instituto presentará en dicho acto y que sintetizam las principales aspiraciones de los agricultores en los actuales momen-

--00-CASA

HULES para mesas y camas, gutaperchadas, linoleums. Cepillos de todas clases. Especialidad en artículos de viaje.-Conde de Rius, 7.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL

AVISO

A partir del día de hoy y durante las horas de 12 a 13 y de 18 a 19; se vacunará y revadunará gratuítamente en el Consultorio médico municipal de esta ciudad. Lo que se hace público para gene-

ral conocimiento del vecindario. Tarragona, 7 de Mayo de 1925.— J. Jové y Josa.

MOVIMIENTO DE POBLACION

NACIDOS Juan Faidella Mensa.

FALLECIDOS

María Sampietro Sastre, 37 años, Hospital civil. Evaristo García Blanco, 80 años,

Reding, 11. MATRIMONIOS

Gerardo Linares-Rivas Laguno, com Manuela Satué Entió.

MARITIMAS

PROXIMAS SALIDAS Vapores de Hijo de José Vilar Tomás Plaza de Olózaga, 12, bajos Teléfono n.º 73

Para Bilbao y escalas El 9 de Mayo «Cabo S. Vicente». Para New-York El 10 «Cabo Santa María».

Para Barcelona El 12 «Cabo Huertas». Para Port-Said y escalas El 13 vapor «Legazpi».

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA. - La Aparición de San Miguel Arcángel Ss. Víctor, Dionisio, Eladio.

SANTOS DE MAÑANA —Ss. Gregorio Nacianceno ob., Geroncio, ob. mr.

CORTE DE MARIA. - Hoy se hace la visita a la Purísima Concepción, en la Catedral.

Cultos para hoy

CUARENTA HORAS. - Empiezan en la iglesia de R. Oblatsa, siendo las horas de Exposición: por la mañana de ocho a once y por la tarde de cuatro y cuarto a

MES DE MARIA

Los ejercicios del Mes de María se cellebran los días laborables en las igliesias y ai las horas signientes:

Catedrall. — A las ocho en la capilla del Sacramento, y a las doce en el altar del Rosario.

Trinidad. — A las ocho de la mañana.

San Francisco y San Juan. — A llas seis y a las ocho de la mañana. San Pedro. — A las cinco de la

Sagrado Corazón. — A has cinco y media de la mañana, y a las seis y media de la tarkle. Carmen. — A las ocho de la ma-

ñana, y a las seis y media de la tande. Beneficencia. — A las siete de la

tarde. Santo Hospitail. — A las seis y

media de la mañana. Carmelitas (Vetlla). — A las siete de la mañana.

San Miguel. — A las siete de la mañana, y a las siete de la tarde. Colegio del Sagrado Corazón (Augusto, 7). - A las seis menos cualrto de la tarde.

Religiosas de Santo Domingo. -A las seis de la tarde.

Collegio de Jesús-Maríal y de la Presentación. — A las cinco de la

CIERRE DE LA BOLSA DE BARCELONA

						- 100=	- 13
	-		-	7	may	o 1925	
	Interior 4	1 %	—A.		•	71:50	1
	Exterior	4 0/	-A.	M. De	0 01	85'75	
ı,	Amortiza	ble !	5 %-	-A.	whit	9015	1
	Acciones					78'40	
	» »	»	M. 2	Z. A.		70'75	
7	»	>>		aluces			
	»	>>	Ore			18 25	
	París		garden.		1	35.75	J.
	Londres	136		1		33 34	
	Roma	200				28.30	0890
	Ginebra	27			1	33,	100
	Bruselas	+ 121	337	9- 48		34 60	1
	New-York					6.87	
	Berlín y	Transport	nhur	m -	4	.0,07	17.2
	Viena		u.	50	1-		VI. 20
	1 10110	,				N = 1	
	in a sit aust	_ 1.	njorn	ración	de	1	i
	Banco	Con	nerci	al de	Ta	rragon	a
-		The State of the Land of the L	PER	Special Control of the Control of th	No. of the last of	THE RESERVE OF THE PARTY OF THE	

Madrid, 7

INTERESANTISIMAS DECLARA-CIONES DEL SR. SANCHEZ GUERRA.

El señor Sánchez Guerra ha dado esta tarde a la publicidad las siguientes interesantes disposiciones:

«Rompo el silencio para formular unas sencillas declaraciones que el sólo transcurso del tiempo hacía ya difícil retrasar, y que manifestaciones de personas constituídas en autoridad, recientes, terminantes, coincidentes todas ellas en la forma y en el propósito, no consienten seguir aplazando.

No tengo, ni tomo para hacerlas la representación de nadie, ni busco, ni quiero, ni acepto la compañía de nadie para someterlas. Aspiro unicamente a fijar con toda claridad mi actitud por que no gusto de equívocos porque creo que en estos momentos la opinión tiene derecho a comocer la situación, el espíritu y la postura personal de un hombre que ha procurado siempre actuar a plena luz y que tiene las obligaciones y las

responsabilidades que yo. Monárquico de toda mi vida, dispuesto a morir monárquico, quiero decir que no he sido ni soy, ni quiero, mi puedo, ni debo ser monárquico de la monarquía absoluta; a ello se oponen mis convicciones, mis antecedentes, mis deberes y los juramentos que reiteradamente presté en la cámara regia y en el salón de sesiones del Congreso. Esos juramentos tienen para mi un valor intimo y han de tener sobre mi conducta una trascendencia muy superior a toda clase de miramientos, de lazos y aun de actos.

Con honda amargura, pero con resignación meditada, serena y firme lo declaro.

No son estas palabras anuncio de una acción, ni siquiera comienzo de una propaganda. Lo primero no sería posible mediante procedimientos que pugnan a mi conciencia, que juzgo contrarios a mis debenes y que estimo dañosos para mi país. Así lo tengo con repetición, manfifestado. Lo segundo es hoy en España de todo punto imposible.

No es tampoco que abandone la vida política; ello a más de ser contrario a mi temperamento y a mis obligaciones, representaría en estos instantes una deserción, una fuga de la que creo que aun mis mayores enemigos habrán juzgado incapaz. Es sencillamente que aun que los considerandos de la sentencia sean distintos y · contrarios—; naturalmente! contemplando cuanto acontece ha llegado a coincidir en el fallo no solo con los detractores expontáneos y censores de los hombres públicos españoles, sino con aquellos otros ya conocidos y fichados a quienes un poder sin trabas «ha rehecho una virginidad». Para usar las frases de Víctor Hugo en «Marión Delorme»: «Yo no merezco ser ministro del Rey». Y en estas circunstancias y condiciones gobernar en España... Y no lo seré.

Cuando de nuevo haya Cortes, que las habrá, si ellas se convocan legítima y dignamente y si encuentro en España quien me vote, en el Parlamento estaré para cumplir mi deber tal como entiendo que debo dumplirlo y para seguir sirviendo a mi país como lo procuré siempre y lo conseguí en no pocas ocasiones según testimonio de mi conciencia avalado y robustecido por manifestaciones de la opinión en todas sus esferas. — José Sánchez Guerra,»

EN LA PRESIDENCIA

Estuvieron hoy en la Presidencia visitando a distintos generales del Directorio el señor Aunós, los generales Soriano y Latorre, el conde del Vago, el marqués de Linares, el señor Prast y el presidente del Tribunal Supremo de la Hacienda pública.

SENTENCIA ABSOLUTORIA

El Supremo de Guerra y Marina ha dictado sentencia absolutoria para el teniente de la reserva senor Ibarrondo, juzgado el lunes último por dicho Tribunal.

EL DOCTOR CORTEZO

El doctor Cortezo, que sué victima de un accidente días pasados, ha empeorado.

DESPACHO

Despacharon con el general Primo de Rivera varios subsecretarios.

Recibió el presidente varias vi-

Después marchó a Aranjuez para asistir a las carreras de caballos.

También marcharon los Reyes y muchos aristócratas.

EXTRANJERO

EL ARANCEL SOBRE LOS VINOS

Paris, 7 Es muy comentada la visita del presidente de los sindicatos vinicolas al ministro de Comercio, Chau-

Se dice que bajo presión del díputado Barthe la comisión de Agricultura de la Cámara ha decidido elevar los derechos de los vinos. Los caldos que marquen menos de año proximo de España y el de doce grados deberán pagar si se aprueba el proyecto cuarenta francos por hectólicro.

LOS VICULTORES ALEMANES

Berlin, 7 Comunican de Treveris que las unines viticolas de las comarcas del Mosella, del Sarre y del Rhur han efectuado un mitin de protesta en el cual se aprobó una resolución contra el tratado del comercio hispano-aleman.

 La fración del Reichstag del partido del centro ha presentado. una moción pidiendo al gobierno que conceda lo antes posible un credito alargo plazo de ochenta millones a interés reducido para salvar de la ruina inminente a los viticultores alemanes y declare los viñedos en estado de necesidad de protección.

UNA PROTESTA

Berlin, 7

PEREGRINACION A LOURDES Y A ROMA

Presidida por el Emmo. Cardenal Vidal y Barraquer

ITINERARIOS, FECHAS Y PRECIOS

A - Barcelona - Roma - Barcelona Salida el 12 de junio-Regreso el 20 de junio Primera clase..... 700 pesetas

B - Barcelona - Roma - Lourdes - Barcelona Salida el 12 de junio-Regreso el 25 de junio Primera clase...... 700 pesetas y 500 francos

Segunda clase..... 565 id. y 380 francos Tercera clase...... 398 id. y 220 francos C—Tarragona - Lourdes - Tarragona

Salida el 18 y 19 de junio - Regreso 24 y 25 de junio Primera clase..... 78 pesetas y 500 francos Segunda clase..... id. y 380 francos Tercera clase..... y 220 francos Hospitalizado..... Id. preferencia.....

INSCRIPCIONES

Las personas que deseen inscribirse se han de dirigir a alguno de los señores del Comité Diocesano: M. 1. Dr. D. Ramón Sensada, Deán del Cabildo Catedral, calle de Portella, número 9. 1.º; M. I. Dr. D. Fausto Cucurull, Canónigo, calle de Estanislao Figueres, núm. 83; Rdo. D. Juan Ros, Capellán de las Hermanitas de los Pobres, teléfono 369; Excmo. Sr. Marqués de Muller, calle Real, 27, telésono 598; D. Antonio Elias, Procurador, calle de Vilamitjana, 11, teléfono 119, y don Eudaldo Melendres, abogado, Rambla de San Juan, 50, pral., teléfono 551.

Se admitirán también inscripciones en la oficina del Comité, situada en lós bajos del Palacio Arzobispal.

AGUA DE ROCALLAURA

ARTRITISMO : HIGADO : RIÑONES

En garrafas de 12 litros

ULTRAMARINOS DE FIRMO VIVES

electoral una protesta contra la validez de la elección de Hindenburg para la presidencia del Reich.

Se basa dicha protesta en el hecho de que se ha comprobado que en varios distritos se cometieron irregularidades que pueden dar origen a que sea puesta en duda la elección de Hindenburg.

La oficina electoral se reunirá el proximo viernes por la mañanapara decir si debe admitirse o no dicha protesta.

COMPLOT DESCUBIERTO

Nueva York, 7 Un despacho de Tokio dice que Royohei Uchida, famoso jefe politico y cabeza de la organización nacional de conservadores y otros dos individuos, han sido encarcela. dos por haber tramado un complot cuyo objeto era asesinar al primer ministro nato y a varios miembros del gabinete; querían detener de sufragio durante la sesión de la Dieta. Uchida ha sido hallado culpable y se le ha incoado proceso. DE AUTOMOVILISMO

Paris, 7 La asociación internacional de clubs de automóviles, entidad reconocida oficialmente en todo el mundo, ha decidido admitir al club alemán.

Se ha decidido también que el gran premio de Europa de este año se celebre en Bélgica. El del 1927 en Italia.

LABORISTAS INDIGNADO 3 Londres, 7

En la sesión celebrada por el Consejo del condado de Londres, que ha durado veintiuna horas, los diputados socialistas han presentado más de veinte resoluciones favoreciendo proyectos para la formación del Banco Municipal servicio municipal de botes a motor para la navegación por el Támesis, propiedad municipal y fiscalización de los ferrocarriles subterraneos, ferrocarriles y autobuses municipales, etc., etc., siendo rechazadas todas las proposiciones.

Lord Haddo ha dicho que muchas de las proposiciones presentadas hacen pensar si los laboristas son realmente aptos para gobernar.Los socialistas, indignados. han pedido a Haddo que retirara aquellas palabras, a lo cual se ha El partido social demócrata ha negado el lord, declarando el prepresentado esta tarde en la oficina sidente que no había razón para.

que Haddo tuviera que retirar la observación hecha. Entonces, la mitad de los socialistas han salido de la Cámara como señal de protesta.

Imprenta de J. Pijoán,-Tarragona,

MODISTA

Creación de modas. — Corte esmerado en blanco y color. — Especiallidad en traje-sastre. - Chic y economía. Caballeros, núm. 6, entresuello.

Boisa del Trabajo

(SECCION DE MUJERES)

Urgen dos buentas cocinerais a todo estar. Se ofrece niñera. Oficina: Armañá, 11, 2.º, de cin-



RAFAEL ESCOFET.—TARRAGONA

COSETANIA San Agustín, 2, y Rambla de S. Carlos, 12

Bisutería, Quincallería, Perfumería, artículos de piel y juguetes de todas clases.

Sección especial de libros rayados: Mayores, diarios, Agendas, etc., etc. Plumas estilográficas clases superior y económica.

PRECIOS MODERADOS

BANCO AGRICOLA COMERCIAL



Casa Central: BILBA0 0

Capital: 40.000.000 de pesetas Sucursal de Tarragona P. de Olózaga, 10

SECCION BANCA

VALORES

CUPONES

GIROS

PRESTAMOS

CAMBIOS

DESCUENTOS

CUENTAS CORRIENTES

CAJA DE AHORROS

SECCIÓN COMERCIAL

ABONOS

ALMENDRAS

AVELLANAS

DESPOJOS

HARINAS

MIUBBLES

DEFINITIVA LIQUIDACION

40 dormitorios, desde lo más lujoso a lo más sencillo, desde 480 a 2.000 pesetas.

300 camas matrimonio, madera haya somier, clase superior, desde 90 pesetas.

GANGA VERDAD

Dormitorio con armario de 3 cuerpos, cama matrimonio con somier 2 mesas noche

1 peinador con lunas biseladas 1.975 pesetas. 2 butacas regalo

No compre sin antes visitar esta casa

Hijos de José Nolla Rambia de San Juan, 48

> TRASPASAMOS EL LOCAL CON EXISTENCIAS O SIN ELLAS

BAÑOS MEDICINALES AGUAS DE MAR Y DULCE

Para las personas que sufren DOLOR REUMATICO INFLAMATORIO o NERVIOSO, así como herpes y erupciones, se preparan unos Baños compuestos, ESPECIALIDAD DE LA CASA, que dan excelentes resultados, con-

forme lo acreditan el sinnúmero de personas que se curan todos los años.

Hace más de circuenta años que está abierto el establecimiento, bajo la dirección siempre de sus mismos dueños y propietarios SEÑORES

SARDÁ HERMANOS e indicados dichos baños compuestos por la mayoría de los señores Médicos de Tarragona y de fuera, lo cual creemos es suficiente garantía para las personas que tengan a bien visitarlos, en la seguridad de que obtendrán un rápido alivio en sus dolencias.

BAÑOS DE RECREO EN PILAS DE MARMOL ESTABLECIMIENTO DE SARDÁ HERMANOS

Calles de Mar, 30, y Leòn, 48 - TARRAGONA

GOTAPIX CALLICIDA MODELO

LOS CALLOS (Ulls de poll) Y LAS DUREZAS (Duricias SE GURAN SIEMPRE USANDO ESTE IDEAL GALLIGIDA

Millares de personas que andaban con pena bendicen el momento en que conocieron tan

maravilloso remedio

De venta: J. Sans Bajada de Misericordia, 2.—Tarragona

Leche condensada

NURIA Victoria

son las marcas de producción nacional de mayor rendimiento y que reunen mejores condiciones de salubridad e higiene.

PEDIDLA EN TODAS PARTES